

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IBERSALUD S.A.", REALIZADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a un día del mes de abril del año dos mil diez y siete a las 18h00, en el local de la compañía ubicado en la calle A y Edmundo Carvajal Sector el Bosque, con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía IBERSALUD S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
HERDOIZA ARROYO Eduardo Alejandro	40%	320
ARROYO CABEZAS Rosa Fanny	20%	160
HERDOIZA ARROYO Paulina Erika	20%	160
HERDOIZA ARROYO LIZETTE INES	20%	160
TOTAL	100%	800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

**APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016**

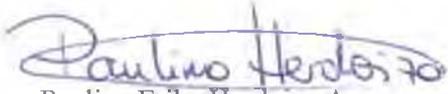
Preside esta sesión la Sra. Paulina Erika Herdoiza Arroyo, quien actúa como presidenta de la compañía y como secretario actúa el Sr. Eduardo Alejandro Herdoiza Arroyo.

La Presidenta luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda conocer el orden del día acordado

**1. Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016**

La junta, con la asistencia del 100% de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó los balances al 31 de diciembre del 2016 los cuales no presentan ningún tipo de movimiento como el año anterior ya que la empresa no ha comenzado su funcionamiento aun pero se hacen todas las declaraciones y presentación de documentos a los organismos competentes.

Siendo las 19:30 hrs se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.



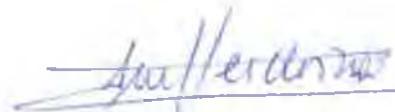
Paulina Erika Herdoiza Arroyo  
Presidenta Socia



Eduardo Alejandro Herdoiza Arroyo  
Gerente Socio



Rosa Fanny Arroyo Cabezas  
Socia



Lizette Inés Herdoiza Arroyo  
Socia